

# Plan de Acción

El Plan de Acción es un trabajo colectivo que establece en un documento las tareas preventivas para evitar los posibles desastres específicos de cada plantel y que indica las operaciones, tareas y responsabilidades de toda la comunidad escolar para situaciones de inminente peligro.

Un buen plan es el que conduce a desarrollar claramente las tareas adecuadas para reducir el riesgo ante una posible amenaza.

Es muy importante que en la elaboración del plan participen el mayor número de personas involucradas en la situación de peligro, a la vez que el plan una vez

elaborado, tenga la posibilidad de ser modificado si las circunstancias así lo exigen.



## ETAPAS

### 1ª. FASE

#### PROGRAMA PARA EVITAR DESASTRES

Luego de haber identificado la gravedad y características de las amenazas, de conocer los recursos con que contamos para atender una emergencia y lo que nos hace falta, y luego de haber identificado las debilidades que tiene la edificación y lo que ella contiene para hacer frente a un gran peligro, pensemos y escribamos cuáles son las acciones más importantes para evitar un desastre.

Pensemos y escribamos las acciones tendientes, en orden de prioridades, para reforzar la edificación, modificar las salidas de emergencia, señalizar, asegurar objetos pesados que puedan caerse y ocasionar accidentes, eliminar focos de incendios y explosiones, crear desagües, etc., y en fin, todas las tareas que corrijan peligros.

## 2ª FASE

### A LA HORA DEL DESASTRE

Según las amenazas que tenemos, pensemos y escribamos el comportamiento y responsabilidades que deben existir en el plantel para obrar correctamente evitando el peligro.

Aquí es necesario que el plantel defina la forma de operar, las responsabilidades y los responsables para misiones específicas tales como:

- Coordinación de operaciones en situaciones de emergencia.
- Manejo de alertas.
- Coordinación de la evacuación.
- Socorro y atención de la emergencia.
- Rescate.
- Primeros Auxilios.
- Comunicaciones.

## 3ª FASE

### EL PLAN DESPUÉS DEL EVENTO

Según se haya diseñado el plan, los estudiantes podrán evacuar hacia sus casas o a un sitio común de máxima seguridad (dentro o fuera del plantel) después del desastre o el simulacro de evacuación. El plan debe definir y asignar responsabilidades a las tareas propias de alojamiento temporal tales como:

- Administración y alojamiento temporal.
- Suministros
- Víveres.
- Servicios.
- Comunicaciones.
- Seguridad.
- Retorno a hogares.
- Retorno a operación normal del plantel.

# La Evacuación

Una evacuación es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

No siempre es recomendable evacuar en el momento mismo del peligro ya que puede resultar más conveniente que las personas se queden en el lugar donde se encuentran sin correr otros riesgos.

Si una evacuación se puede preparar con tiempo, debemos tener en cuenta lo siguiente:

1. Buen estado de escaleras y puertas de emergencia.
2. Señalización de rutas de escape (pasillos, ventanas, etc.), hacer diagrama.
3. Bloqueo de rutas peligrosas y señalización de rutas alternas.
4. Determinar las zonas de seguridad hacia donde se debe evacuar.
  - Incluir indicaciones para señalización (tamaño, colores, ubicación).
5. Asignación de responsabilidades:
  - Coordinación de evacuación.
  - Puesto de mando temporal (mientras llegan las autoridades y las instituciones profesionales como Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Policía, etc.).
  - Rescate de heridos.
  - Vigilancia.
6. Determinación de los sistemas de alerta, alarma y forma de operación.
7. Localización adecuada de: extintores, altavoces, equipos

contra incendios, botiquines de primeros auxilios.

8. Programas de capacitación en áreas de primeros auxilios, salvamento y rescate, seguridad, identificación de víctimas, etc.
9. Red de comunicaciones interna y externa para dar aviso ante una emergencia.
10. Plan de control del tráfico externo.
11. Vigilancia.



# Ejecución de Simulacros

\* Recordar antes la realización de talleres de evacuaciones por salones o áreas o sea PRESIMULACRO.

El plan debe estar preparado para situaciones que representan un riesgo para el plantel, tales como fiestas y torneos deportivos.

Los simulacros constan de cuatro etapas básicas: Detección de la

amenaza, alarma, preparación y salida.

Se debe observar lo siguiente sobre cada una de ellas:

## a) Detección:

Es la percepción de la señal de peligro, tales como el calor, el humo, ruidos, gritos, alarmas, etc.

En el caso de ciertos fenómenos como las erupciones volcánicas, la percepción del peligro es preferible que la determinen los científicos que vigilan esta actividad en coordinación con las autoridades.

## b) Alarma:

Debe ser muy confiable, el tiempo entre la percepción del riesgo y la señal de alarma debe ser lo más breve posible. Esta velocidad depende del acceso a la alarma y la preparación del personal para recibirla y responder a ella.



### c) Preparación:

La preparación es el tiempo desde que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona. Su velocidad depende del entrenamiento del personal.

Aspectos importantes de esta fase son:

- *Verificación de quiénes hay en el lugar.*
- *Disminución de nuevos riesgos.*
- *Protección de valores (si es posible).*
- *Recordar lugar de reunión final.*

### d) Salida:

Esta etapa va desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última.

El tiempo de salida debe procurar abreviarse teniendo en cuenta que dependiendo del evento y por seguridad, no siempre hay tiempo de resguardarse en un lugar de máxima seguridad.

Por el contrario, el lugar más seguro es el menos peligroso y al que se puede llegar en menor tiempo (muchas personas en el momento de una emergencia se desplazan a grandes distancias para estar seguros y en su recorrido pueden accidentarse o accidentar a otros). Por ejemplo, en un edificio alto en el momento de un sismo se deben buscar lugares seguros en el mismo piso y no salir hasta la calle.

## Se deben considerar las siguientes recomendaciones:

- Caminar rápido y no correr.
- No devolverse por ningún motivo.
- Antes de salir verificar el estado de las vías.
- Cerrar las puertas después de salir.
- Dar prioridad a las personas más delicadas.
- Deben quitarse los zapatos de tacón alto.
- No utilizar ascensores.
- En caso de humo, desplazarse agachados.
- En caso de incendios trate de mojar un pañuelo o tela y cúbrase la cara.
- Si tiene que refugiarse deje una señal.
- Si la alarma de evacuación suena cuando los alumnos están bajando o subiendo escaleras en el momento de cambio de clase, deben formar filas o desplazarse inmediatamente en una forma previamente determinada.
- Cada curso o grupo se desplaza al punto del área o zona de seguridad y debe permanecer en él, mientras se verifica que todo el grupo ha completado la evacuación.
- En edificios de dos o más pisos, la disciplina y cumplimiento estricto de las normas de seguridad adquieren mayor importancia. El mayor peligro está en las escaleras angostas, frágiles y en los ascensores.

**La evacuación en establecimientos cuyas aulas se hallan ubicadas en segundos pisos o más altos, deberá ceñirse básicamente a las siguientes instrucciones:**

- 1.** Al darse la alarma, cada profesor o monitor en su aula ordena la evacuación.
- 2.** Los cursos se evacuan rápida y ordenadamente en una sola fila.
- 3.** El alumno más cercano a la puerta procede a abrirla lo más rápido posible, asegurándola para que no se devuelva.
- 4.** Las dos aulas más cercanas a las escaleras evacuan por el sector de la pared, lo más junto a ella. Las dos siguientes aulas lo hacen por el centro o la zona de seguridad.
- 5.** Las aulas de los primeros pisos ofrecen menor dificultad y deben evacuar por el centro de los corredores.
- 6.** En el lugar más visible del plantel se debe instalar plano en el cual se indique claramente la ubicación de las zonas donde deben evacuar quienes se encuentran en el momento de producirse la emergencia.
- 7.** El director de seguridad del plantel debe poner en su oficina un tablero general, con los duplicados de las llaves de todas las puertas de las oficinas, salas de clase, bodegas, talleres, etc.
- 8.** La autorización para que los alumnos puedan regresar al edificio o a las aulas, la da la autoridad responsable mediante una señal de retorno previamente establecida.



# Este es el SUPER ANTI Desastres



## BIBLIOGRAFÍA

- Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca y Comité Operativo de Emergencias COE -Cali, **"Plan de Contingencia para Planteles Educativos - Memorias del Seminario Taller"**, Santiago de Cali, 16 y 17 de septiembre de 1989.
- Cruz Roja Colombiana, **"La comunidad en la prevención y mitigación de riesgos"**, noviembre de 1988.
- Comité Regional de Emergencia de Nariño, Subcomité de educación, **"Hagamos nuestro plan de emergencia escolar"** Cartilla. Septiembre de 1989.
- Comité Regional de Emergencias del Tolima, CRET, Subcomité de Educación, **"Planes de seguridad y emergencia en planteles educativos -cartilla No. 1"** (sin fecha de impresión).
- Defensa Civil Colombiana, **"Guía para un plan de Seguridad y Evacuación de establecimientos escolares en caso de desastres"**, febrero de 1985.
- Defensa Civil Colombiana, Seccional Magdalena, **"Bases para la elaboración de un Plan de Seguridad y Evacuación de establecimientos escolares"**, Marzo de 1989.
- Defensa Civil Colombiana, Seccional Santander, **"Evacuación de edificaciones (aplicable a establecimientos educativos en caso de desastre)"**, Bucaramanga, junio de 1989.
- Comité Regional de Emergencias de Caldas, Subcomité de educación, **"Planes de emergencia para establecimientos educativos"**, editado por el SENA en marzo de 1987.
- Observaciones del OSSO, Observatorio Sismológico del Suroccidente, Universidad del Valle.
- SENA, Seccional Nariño, **"Preparación para prevenir y atender desastres -Plan de emergencias comunitario"** (sin fecha de impresión).